



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Oficina para la Transparencia
de la Gestión Pública

30 DE DICIEMBRE

2022

INFORME ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD VIGENCIA 2022



EQUIPO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD MIPG

Nombre del autor

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA
GESTIÓN PÚBLICA

INFORME ENCUESTA DE PERCEPCIÓN – IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD VIGENCIA 2022

1. OBJETIVO

Determinar las actividades, procesos, responsables, participantes, y cumplimiento o no, de los acuerdos en mesa de transparencia con gestores de integridad, en cumplimiento al plan de trabajo del Código de Integridad, la Política de Integridad de MIPG y demás estrategias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Resaltar el compromiso y documentar las evidencias al cumplimiento de la Política de Integridad.

Identificar las actividades, responsables, cumplimiento, faltantes, acciones y porcentajes de cumplimiento, con respecto a la Política de Integridad de MIPG. También, el avance y cumplimiento a las herramientas como: El autodiagnóstico, FURAG atendiendo las recomendaciones del DAFP y FURAG BY HUSAES de la Gobernación del Valle de del Cauca.

2. INTRODUCCIÓN

Este documento, contiene el resultado en cuanto a la percepción de los Gestores de Integridad – Servidores públicos de la Gobernación del Valle. Con respecto a las actividades y procesos que se desarrollaron durante la vigencia 2022 en todas las dependencias del gobierno departamental y demás actividades de manera integral, inclusiva y con enfoque diferencial, incluyente, servicial y humanístico, dando cumplimiento a la Política de Integridad, Estrategia de Conflicto de Interés, Código de Integridad, Participación Ciudadana, Transparencia, entre otras políticas.

3. RESUMEN

El presente documento es un informe de cumplimiento de las actividades de la Política de Integridad y de MIPG de la Gobernación del Valle del Cauca, a continuación, se relaciona:

Enlace compartido para realizar encuesta de percepción.

Preguntas con resultados y con: porcentajes y cantidades comparativas.

Listado de participantes.

4. CONTENIDO DEL INFORME

A continuación, se relaciona de manera general el contenido y resultados de la encuesta en mención.

Los análisis, porcentajes, evaluaciones y demás aspectos ilustrados en este informe, se realizan con base en la cantidad de participantes que suman un total de 38 personas (Servidores y colaboradores públicos). Esta cantidad es la base para los porcentajes e información que se ilustra.

4.1. Enlace compartido para realizar encuesta de percepción.

<https://forms.gle/7VCBvyCXuNeZE3EF8>

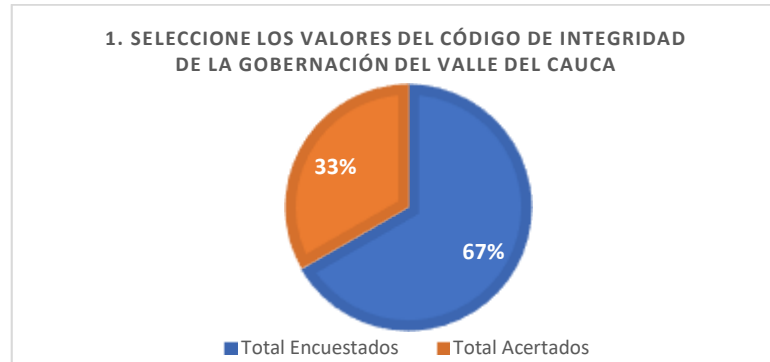
4.2. Preguntas con resultados y con: porcentajes y cantidades comparativas.

4.2.1. Nombre de la Dependencia que participa en el registro.

No.	DEPENDENCIA
1	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
3	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA
4	SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
5	SECRETARÍA DE CULTURA
6	SECRETARÍA GENERAL
7	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
8	SECRETARÍA DE SALUD
9	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA
11	SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC
12	SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
13	OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
14	SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN

4.2.2. PREGUNTAS – ENCUESTA

Pregunta # 1:

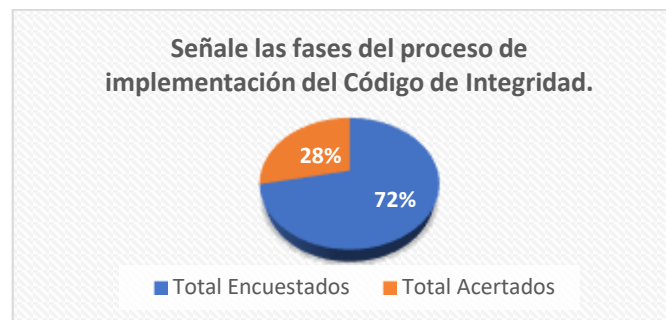


Resultado: de un total de 38 encuestados, solo 19 acertaron correctamente la respuesta, marcando los valores que la Gobernación adoptó para su código de integridad. lo que nos da un porcentaje de 33% de efectividad en esta actividad de conocimiento.

Análisis de conocimiento con respecto a los valores del Código de Integridad de la Gobernación del Valle del Cauca.

- Lista de valores que se despliegan para que el encuestador pueda escoger de acuerdo a su conocimiento.
(Respeto, Honestidad, Responsabilidad, Diligencia, Compromiso, Justicia, Transparencia, Servicio).
- De antemano, se aclara y se listan los seis (06) valores que el gobierno departamental ha adoptado.
(Respeto, Honestidad, Diligencia, Compromiso, Justicia Servicio).

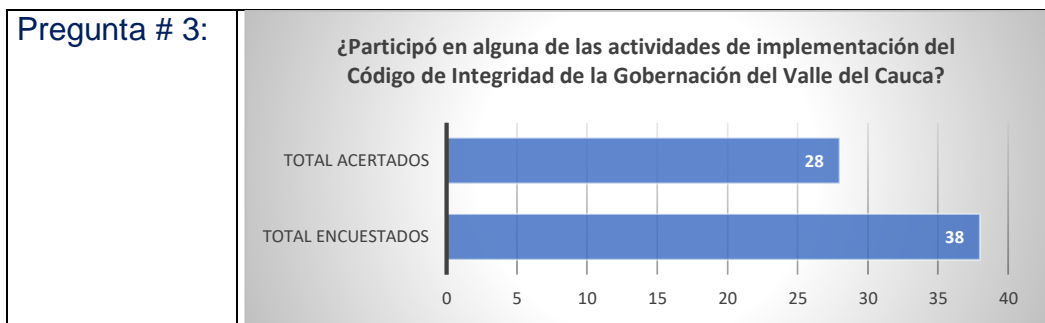
Pregunta # 2:



Resultado: de un total de 38 encuestados, solo 15 acertaron correctamente la respuesta, marcando las fases que establece el Código de Integridad para su implementación en el Gobierno departamental. Arrojando un porcentaje de 28% de positividad, contra un 72 de que se toma como porcentaje a intervenir y fortalecer para las próximas vigencias.

Análisis de conocimiento con respecto a las fases del Código de Integridad de la Gobernación del Valle del Cauca.

- Descripción de fases que se mencionan, para que el encuestador pueda escoger de acuerdo a su conocimiento.
(Activar, Fomentar, Responsabilizar, Comprometer, Capacitar, Ejemplificar).
- Fases que contiene el Código de Integridad de la Gobernación del Valle del Cauca, para su implementación.
(Activar, Fomentar, Comprometer, Ejemplificar).



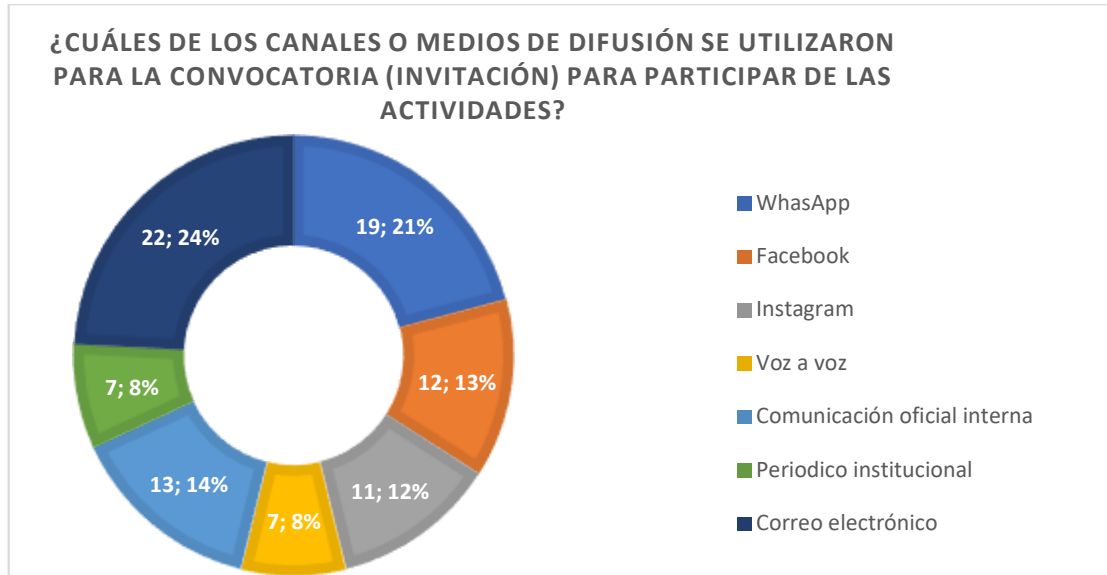
Resultado: De un total de 38 encuestados, 28 de ellos acertaron correctamente la respuesta, Significa que el 74% de servidores y colaboradores han participado en alguna o todas las actividades que desde la OTGP o alguna otra dependencia han realizado con respecto a la implementación del Código de Integridad. Dejando un 26% de servidores y colaboradores públicos dispuestos para seguir abordando y motivando para que se involucren y hagan parte de los procesos del Código de Integridad y la Política de Integridad.

A continuación, se mencionan algunas de las actividades mencionadas por los encuestados, en las que participaron o hicieron parte de ellas, como organizadores, orientadores, apoyo y/o promotores.

Pregunta # 4: ¿En cuales actividades participó?

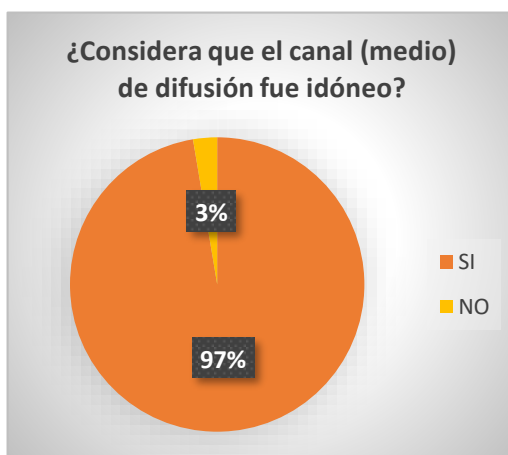
- Inducción y reinducción del Código de Integridad Vigencia 2022.
- Curso de Integridad.
- Día de la Integridad.
- Actividad autónoma de en dependencia (Lúdica, artística, deportiva, pedagógica, etc.).

Pregunta # 5:



En la gráfica anterior, se puede apreciar que el medio de difusión más utilizado en la Gobernación del Valle es el correo electrónico, con un porcentaje del 22,24% seguido de una de las redes sociales que es el WhatsApp con un 19,21%, y un tercer lugar de difusión que lo ocupan las comunicaciones oficiales internas con el 13,14%, de acuerdo a lo seleccionado en la encuesta por los participantes, dejando claro que este es una pregunta que busca identificar el medio de comunicación interna más accionado por los servidores públicos, sin desconocer la importancia y la dinámica de utilización de los demás.

Pregunta # 6: ¿Considera que el canal (medio) de difusión fue idóneo?



El 97% de los servidores y colaboradores públicos consideran que los medios de difusión utilizados son idóneos y solo el 3%, que equivale a un porcentaje muy bajo, no está de acuerdo en el medio de difusión, aclarando para este caso que la respuesta corresponde a la comunicación interna utilizada en determinada dependencia.

Esta pregunta da respuesta o aclaración a las recomendaciones de los Gestores de Integridad, en relación a la idoneidad de los medios de difusión utilizados en las dependencias y en general a la Gobernación del Valle.

Pregunta # 7: Si su respuesta es "No"... Mencione para su dependencia ¿Cuáles de los canales o medios de difusión son los mejores?

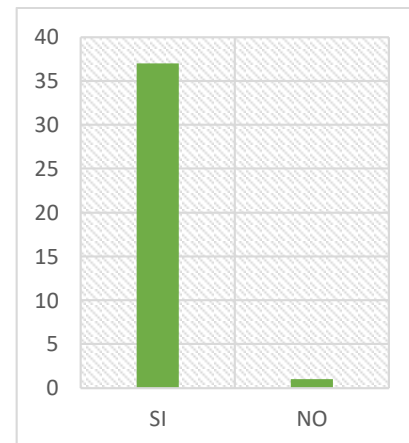
A la pregunta número siete (7). Sobre el (los) medio (s) de difusión idóneo, de acuerdo a la pregunta número seis (6) y porcentajes de respuesta, se evidencia que el (3%) de la población encuestada no está de acuerdo o no considera idóneo la comunicación oficial como difusión idónea.

Para ésta pregunta, se recomienda el correo electrónico (institucional) como el más adecuado para utilizar para este tipo de procesos. Aclarando que los porcentajes de aceptación y de idoneidad serían los mismos que en las respuestas de la pregunta # 6, es decir el 97% de los funcionarios públicos resalta la importancia y efectividad de los medios de difusión utilizados.

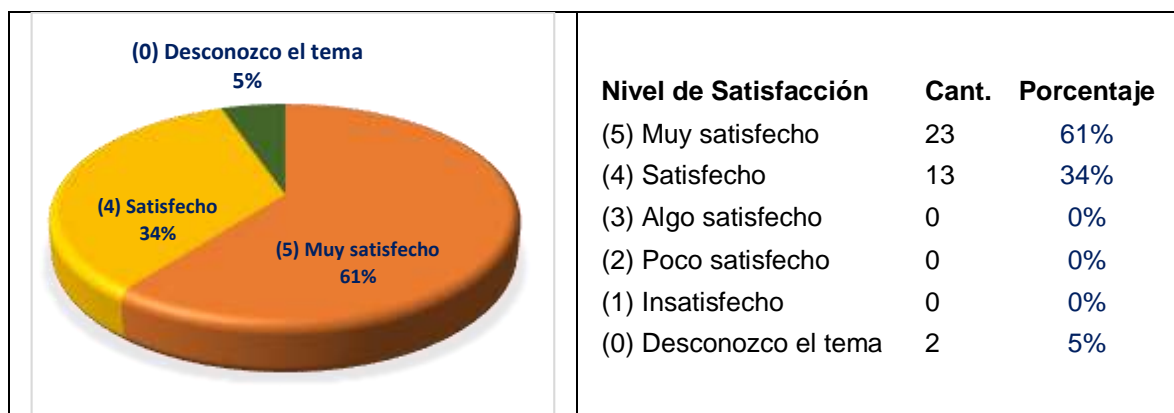
Pregunta # 8: ¿Le gustaría volver a tener actividades como las de este año, para el próximo?

Los porcentajes de las respuestas con relación a la pregunta # 8. Son particularmente por que el 3% de las respuestas, manifiestan que no han participado en ninguna actividad del Código de Integridad o la Política de Integridad, porque no tiene mucho conocimiento al respecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede analizar que la no participación se debe al recién nombramiento o contratación, situación que se aborda, inicialmente con una capacitación de inducción y reinducción como se tienen programados desde la OTGP. Y se prosigue con las actividades que se ejecutan cada vigencia, de acuerdo, con el plan de trabajo de integridad.



Pregunta # 9: Califique el nivel de satisfacción de las actividades del proceso de implementación del Código de Integridad en las que participó



A continuación, se trasladan las respuestas de la pregunta # 10 y 11, las cuales son opiniones abiertas con respecto a la subjetividad de cada servidor y colaborador público, con el propósito de conocer de primera mano, las expectativas y los aportes que se tienen con respecto a las actividades desarrolladas y las que se programaran en próximas vigencias.

Pregunta # 10: Mencione una (01) acción positiva que desee resaltar de las actividades que se realizaron

- La oradora fue muy clara en toda la inducción, todo los puntos los explico de una manera clara, explicita y no deje dudas.
- Eficiente
- Servicio
- El personaje animado.
- Difusión
- La información impartida nos permite conocer más sobre nuestro actuar orientado a los objetivos institucionales
- Compromiso
- Capacitaciones Idóneas
- Mejora el desarrollo de las labores del servidor público
- El esfuerzo por contribuir al correcto comportamiento de los servidores públicos a la hora de realizar las capacitaciones
- La importancia y responsabilidad de preparar los funcionarios.
- El gran manejo del tema por medio del capacitador para dar a entender de manera idónea y muy puntual código
- Es necesario impulsar estos valores por medio de nuestras acciones diarias
- Los exponentes muy claros a la hora de exponer los temas, con buenas ayudas audiovisuales.
- Poder aprender e interiorizar el código de integridad
- Dar la cartilla
- El ejercicio de reflexión y recordación sobre los valores de la integridad
- El compromiso
- Mensajes impactaron en los servidores públicos.
- Vincular ciudadanía
- Compromiso
- La integridad
- El show de títeres para niños
- La forma en que se están vinculando a los niños para que aprendan sobre los valores
- Fue, es y será un trabajo en equipo coordinado por la profesional Caroll Pedraza, con responsabilidad, compromiso y servicio.
- El compromiso de la oficina
- Compromiso para la apropiación del código
- Las lúdicas
- Buenas propuestas innovadoras de los funcionarios en las dependencias
- Involucrar a los jóvenes en el tema de la transparencia
- Participación ciudadana
- La diversidad y creatividad de las actividades.
- Día de la integridad
- Lúdico -participación

Pregunta # 11: Cuáles fueron las debilidades (canales, estrategias, # actividades) que se pueden resaltar de la implementación de este año.

- Se requiere realizar los procesos en las territoriales con las mismas técnicas o metodologías que en la sede central.
- Utilizar recordatorios de las actividades
- Estrategias
- La falta de recursos tecnológicos para acceder a la información
- Deberían realizarse más acciones en el año y no solo una semana
- Para mí pienso que estuvieron bien , acorde a lo esperado.
- más actividades
- Más tiempo de socialización
- La dificultad para medir la integridad
- Compromiso de los secretarios cuando ingresan nuevos contratistas
- Las convocatorias pudieron ser más masivas
- Falta de socialización
- Diferentes espacios
- Para mí no son debilidades, sino dificultades para los que estamos distantes de Cali, poder asistir a todas las actividades
- Más compromiso y entrega a las actividades
- Más actividades
- Difusión de las actividades y cobertura. A la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca que se encuentra en el edificio de la Asamblea Departamental no vinieron el día de la integridad.
- Pueden hacer más actividades orientadas al derecho que tenemos los servidores de hacer respetar nuestra integridad cuando no nos sentimos bien con una tarea o actividad solicitada por el superior jerárquico
- Vincular y dar a conocer más a los usuarios externos

A continuación, se listan conclusiones y aportes voluntarios de los participantes en la presente encuesta.

Conclusión y/o aporte voluntario:

- ✓ Tratar de extender esta celebración a las oficinas territoriales
- ✓ El tiempo es escaso para participar, dado principalmente que se programan con poca anticipación y cuando se tiene conocimiento de esto, ya he establecido otros compromisos.
- ✓ Zona Norte - Cartago
- ✓ la información impartida nos permite conocer más sobre nuestro actuar orientado a los objetivos institucionales
- ✓ Debemos tener claros nuestros valores
- ✓ Sería muy bueno realizar talleres presenciales que lleven al funcionario a tener tiempos como los de renueva tu mente en los cuales hay una introspección y logrando así que por medio de espacios de reflexión se cambie el comportamiento y haya más empatía con los usuarios internos y externos, mejor actitud para atender y realizar tareas.
- ✓ Es necesario impulsar estos valores por medio de nuestras acciones diarias
- ✓ En mi caso me preocupa los horarios, ya que atiendo público y es complejo concentrarse a fondo.
- ✓ Los contratistas deben ser motivados a participar más.

5. CONCLUSIONES

Se resalta la alta participación, aceptación y ventajas de la implementación de la política de integridad en la Gobernación del Valle del Cauca, teniendo en cuenta que los porcentajes arrojados en las respuestas son más positivos que negativos y que las apreciaciones del personal del gobierno departamental son más a favor, que en contra de los procesos implementados.

Se debe tener en cuenta las observaciones, aportes y críticas realizadas a los procesos implementados durante la vigencia y realizar un plan de mejora para minimizar, eliminar y/o cambiar los aspectos necesarios de acuerdo a las sugerencias planteadas por los participantes (Gestores de Integridad) como representantes, gestores y misioneros de las actividades y planes de trabajo.

6. RECOMENDACIONES

Se abordarán las recomendaciones y/o sugerencias de los participantes de la encuesta para las siguientes vigencias y actividades a implementas.



YANNI FABÍAN MORENO
Contratista profesional

Redactó y transcribió: Yanni Fabián Moreno – Contratista profesional.
Revisó: Caroll Pedraza M. –Contratista Profesional
Archívese en: (1.05-02.19 carpeta de Integridad)